

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ARDICOR CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día jueves 12 de marzo de dos mil veinte, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Amazonas N42-40 y Tomás de Berlanga, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la Compañía ARDICOR CIA. LTDA.

Se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, señor Diego Vicente Cordovez Dávalos propietario de cuarenta y nueve mil seiscientos (49.600) participaciones de UN DÓLAR (US\$1,00) cada una; el señor Diego Javier Cordovez Martínez, propietario de ciento veinte (120) participaciones de un dólar (US\$1,00) cada una; el señor Arturo Andrés Cordovez Martínez, propietario de ciento veinte (120) participaciones de un dólar (US\$1,00) cada una; María Gabriela Cordovez Martínez, propietaria de ciento veinte (120) participaciones de un dólar (US\$1,00) cada una; y, Lucía Margarita Rodríguez García, propietaria de cuarenta (40) participaciones de un dólar (US\$1,00) cada una; de lo cual se deja expresa constancia en la lista de asistentes que forma parte del expediente de la Junta.

Preside la Junta el señor Diego Javier Cordovez Martínez, y actúa como Secretario el señor Arturo Andrés Cordovez Martínez, Gerente General de conformidad con el Estatuto Social.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los presentes resuelven unánimemente dejar instalada la Junta General de Socios, según lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos sociales de la Compañía. Por unanimidad los accionistas presentes acuerdan constituirse en Junta Universal, por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los socios los puntos a tratarse en el orden del día que es el siguiente:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia General;
- 2.- Conocimiento y resolución sobre informe de Comisario;
- 3.- Aprobación de Balance y Estado de resultados del ejercicio económico 2019.

Inicia el debate de cada uno de los puntos del orden del día.-

PRIMERO.- Se da lectura al informe del Gerente General sobre ejercicio económico 2019, cuyo documento original se agrega al libro de expedientes de junto con la copia de esta acta;

SEGUNDO.- Se pone en consideración de los socios copias del balance y de los estados de resultados del ejercicio económico 2019 para su conocimiento y aprobación.

Se otorga un receso para deliberar antes de la votación respectiva sobre el orden del día planteado.- Luego de la debida deliberación de los asuntos puestos en consideración de los accionistas, por unanimidad del capital social de la Compañía, debidamente representado en la Junta General de Accionistas, resuelven:

Aprobar los Estados de Resultados y el Balance correspondientes al ejercicio 2018 y aceptar como validos los informes de Gerente General de la compañía.-

Se dispone por Presidencia un receso para la redacción del acta de esta Junta.-

El Secretario da lectura a la presente Acta, misma que para constancia es suscrita por todos los socios asistentes al pie de la misma, el Presidente y Secretario que certifica.-

El Presidente declara concluida la sesión a las 19:00 horas.



Diego Javier Cordovez Martínez
PRESIDENTE
SOCIO



Diego Vicente Cordovez Dávalos
SOCIO



Lucía Margarita Rodríguez García
SOCIA



Arturo Andrés Cordovez Martínez
SECRETARIO
SOCIO



María Gabriela Cordovez Martínez
SOCIO